

## **Prof. Dr. D. JAVIER FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ**

Gijón, 1973. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de León. Catedrático EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (integrado en el cuerpo de TU), Diplomado en la Escuela de Práctica Jurídica y Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

Ha impartido docencia desde el año 1996 en las Facultades de Derecho, Ciencias del Trabajo, Educación y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, y las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Empresariales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, así como en diversos programas de Doctorado y Master oficiales de diferentes universidades e instituciones.

Miembro del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de León, ha dirigido, coordinado y participado en numerosos proyectos de investigación financiados por distintas Administraciones Públicas y Entidades y Organismos públicos y privados, así como realizado distintos trabajos técnicos para las mismas, habiendo recibido asimismo distintas becas de investigación para el desarrollo de sus trabajos y diversos premios en reconocimiento a los mismos.

Es autor de más de ciento cuarenta trabajos de investigación entre monografías, libros, obras colectivas, artículos y comentarios de sentencias y legislación sobre los distintos campos de la rama social del Derecho: Derecho Individual del Trabajo, Derecho Colectivo, Seguridad Social, Derecho Procesal Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, Derecho de Extranjería o Derecho Social Comunitario, que han sido publicados en las más prestigiosas editoriales y revistas a nivel nacional e internacional.

Desde el año 1996 ha impartido más de cien ponencias, cursos de especialización, seminarios y conferencias en diversas Universidades y Organismos y Entidades de ámbito nacional e internacional.

Subdirector del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de León desde junio de 2015. Miembro del Grupo Nacional de Expertos para el estudio de “La Universidad y el Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales”, auspiciado por Centro Nacional de Condiciones de Trabajo del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ha sido director del “Master Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de León” y Coordinador del Master Universitario en Abogacía de la Universidad de León y miembro de la Comisión Académica del mismo desde mayo de 2012 hasta junio de 2016.

Es Arbitro de la Comisión de Convenios Colectivos de Castilla y León.

Asesor y Consejero Académico Laboral de diferentes despachos profesionales en distintas Comunidades Autónomas. Pertenece y preside Consejos editores y de redacción de editoriales y revistas de carácter jurídico. Ha sido y es miembro de diversos órganos de gestión universitaria. Ha sido miembro del Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales de la Universidad de León y del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Ha sido Presidente del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación Castellano-Leonesa de Rugby. Es miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social y de la Société Internationale de Droit du Travail et de la Sécurité Sociale.